

# LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Este periódico se publica todos los días  
excepto los lunes. Los siguientes á festivo  
medio número. En caso necesario se publi-  
cará suplemento.  
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 tri-  
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas  
trimestre.—Ultramar 41 pesetas y Extrar-  
gero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cén-  
timos.—Pago adelantado.

Año XXIII

TARRAGONA: Sábado 5 de Junio de 1897

Núm. 135

## EXCEPCIONES DEL SERVICIO MILITAR

La Gaceta publica la siguiente Real orden circular, expedida por el Ministerio de la Gobernación, dictando reglas acerca de lo que debe practicarse con aquellos mozos sujetos á revisión por tener concedidas excepciones del servicio militar activo, que dejan de presentarse personalmente á dicha revisión, no obstante hacerlo en sus nombres sus padres ú otras personas de su familia y de acreditar con el oportuno expediente que la excepción subsiste; y considerando que las consultas elevadas á dicho Ministerio por varias Comisiones mixtas de reclutamiento, por lo que se refiere á los mozos del reemplazo actual y sucesivos, se halla virtualmente resuelto en el artículo 95 de la ley de Reclutamiento, refundida en 21 de Octubre de 1896 y que no existe razón alguna para que lo preceptuado en dicho artículo deje de aplicarse también á los mozos sujetos á revisión.

He aquí las reglas acordadas y que constituyen la parte dispositiva de la Real orden que nos ocupa:

1.º Lo prevenido en los párrafos segundo, tercero y cuarto del art. 95 de la ley de Reclutamiento vigente, es aplicable á los mozos de reemplazos anteriores, sujetos á revisión por disfrutar de excepciones del servicio militar activo y que se hallan ausentes de sus pueblos.

2.º Cuando se trate de reclutas en depósito por cordada de talla ó defecto físico, será precisa su comparación ante la Comisión mixta de reclutamiento de su provincia para ser tallados ó reconocidos, á no ser que del reconocimiento ó talla que soliciten de la Autoridad local ó consueles del punto en que residan, resulte que desapareció la causa en virtud de la cual fueron exceptuados, en cuyo caso, y mediante la certificación que dicha autoridad ó consueles deberá remitir al alcalde del pueblo en que el mozo fué alistado, se declarará á éste soldado, teniéndole como presente para todas las operaciones hasta el ingreso en Caja.

3.º En los casos de excepción legal no será necesaria la comparecencia personal de los mozos cuya revisión de excepción se practique, siendo suficiente que estén representados por personas de su familia ó apoderado en forma.

4.º Las Comisiones mixtas comunicarán sus acuerdos á la autoridad militar, para que por ésta se disponga el ingreso en Caja de los mozos á que esta Real orden se refiere y que sean declarados soldados, sin necesidad de obligarles á cambiar de residencia hasta que se incorporen á filas los que deban hacerle, facilitándole los pases y demás documentos que regularicen su situación á los que hayan de quedar como reclutas disponibles, en depósito ó soldados condicionales teniendo alegadas excepciones legales.

5.º A los que hayan sido declarados ya prófugos por las Comisiones mixtas solamente por la falta de presentación personal, se les alzarán desde luego esta nota y se procederá á fallar su excepción.

## AMÉRICA Y ESPAÑA

Con este título leemos en un periódico francés el siguiente artículo, firmado por G. de Abambuja, y que traducimos á título de curiosidad:

¿De quién sería la victoria, dice, en una guerra entre los Estados Unidos y España? El resultado final parece á primera vista que debiera ser favorable á aque-

llos. La Unión es cuatro veces más populosa que España y veinte veces más rica.

Toda guerra prolongada entre los dos Estados terminaría—lo decimos con sentimiento—en una derrota de los españoles, tanto más cuanto que la causa del litigio está muy cerca de América y muy lejos de España. Sin embargo, para terminar de tal modo, la guerra debería ser larga y el triunfo de los Estados Unidos costaría muy caro al vencedor. Bastaría *times and money*, tiempo y dinero, cosa desagradable siempre para un pueblo laborioso. ¿En qué fundamos nuestra conjetura?

Los españoles constituyen una raza la más altiva y caballeresca del mundo. La conservación de Cuba es para ellos cuestión de amor propio nacional. El hidalgo más pobre vendería su camisa antes que consentir una humillante espoliación. Indolentes de ordinario, nuestros vecinos son capaces, en los momentos de crisis, de los más heroicos sacrificios. Su historia es una sucesión de batallas, y batalladores son por temperamento. Podrán ser vencidos; pero se batirán bien.

Hay que recordar además que el Atlántico separa ambos países. La marina, más que los ejércitos, jugaría en tal lucha un gran papel. Y por las estadísticas y las impresiones propias, veo que la flota de los Estados Unidos, buena para defensa de las costas, es inferior en poder ofensivo á la española. La superioridad del material dobla su valor si se tiene en cuenta el arrojado de los marinos españoles que han tenido que reprimir muchas rebeliones en las colonias, y por lo mismo están acostumbrados á la pelea, en tanto que no hay ningún marino yankee que haya oído silbar una bala hace treinta y dos años.

El primer choque entre ambas naciones es probable que fuese favorable á España. Para remediar las consecuencias de una primera derrota tendrían que construir los yankees una flota nueva, y esto pide también tiempo y dinero. Además, las operaciones de guerra se desarrollarían en el golfo Méjico, zona tórrida donde la fiebre amarilla causa estragos y donde el sol hiere con mortal herida. Por el clima de España, por la fuerte infusión de sangre africana en sus venas, los españoles pueden soportar mucho mejor el extremado rigor de aquella temperatura tropical. Morirían y enfermarían muchos españoles; pero el estrago sería horrible entre los yankees.

Por lo que toca á invadir á España, es una operación punto menos que imposible. El bombardeo de Cádiz ó Barcelona no significaría el fin de la guerra ni mucho menos.

En suma: solo la falta de dinero y de municiones podría obligar á los españoles á declararse vencidos; pero entonces los yankees habrían gastado muchos miles de millones, y si podían apoderarse de Cuba, sería á un precio enorme.

Esperemos que esos yankees, que son tan excelentes negociantes, pesarán con cuidado el pro y el contra de ese negocio y que se decidirán al cabo por dejar que sobre la mejor isla del Nuevo Mundo flote la bandera española que allí llevaron sus héroes y navegantes al descubrir la América.

## EL COMERCIO EXTERIOR EN ABRIL

La importación.—La exportación.—Balanza mercantil.—La renta de Aduanas.

La importación en Abril último, sin oro, plata y tabaco, ha ascendido á pesetas

52.002.334, resultando 2.889.690 de baja comparándola con igual mes de 1896, y de 6.865.147 con relación á 1895.

En los cuatro meses transcurridos del año ha alcanzado la suma de 220 millones, contra 197 en 1896 y 228 y medio en 1895.

En la importación de primeras materias hemos perdido un millón, y tenemos un aumento de once millones en artículos fabricados, de diez en sustancias alimenticias y de ocho en oro y plata.

El aumento de diez millones en sustancias alimenticias, merece explicación. Por la falta de cosecha de cereales, hemos importado trigo en los cuatro meses por valor de 12 millones, y de las demás clases de cereales por 10 1/2, con alza en junto de 16 1/2 millones sobre el año anterior; ofreciendo, por consiguiente, los demás artículos una baja de 6 1/2, que afecta al bacalao en más de un millón, á las legumbres en dos millones, al azúcar en tres próximamente, y en más de tres al café. La decadencia en el consumo es bien alarmante, por su constante persistencia.

La exportación, sin oro y plata, ha ascendido á 57.661.779 pesetas, con baja de nueve millones sobre igual mes del año anterior, y alza de seis y medio comparada con la de 1895.

En el primer cuatrimestre hemos perdido 27 y medio millones de peseta en la exportación de sustancias alimenticias, y ganado nueve en la de primeras materias, siendo igual la de artículos fabricados. El alza en oro y plata se eleva á 12 millones.

La enorme baja que se observa en la exportación de artículos alimenticios, corresponde á los siguientes:

—Aceitunas, 640.815 pesetas; aceite de oliva, 9.545.533; vino común, 27.965.320. Total, 88.151.868.

Comparando la importación con la exportación del cuatrimestre, ofrece estos resultados:

—Primeras materias, 110.653.687 importación y 85.736.037 exportación.

—Artículos fabricados, 66.010.424 importación y 56.173.142 exportación.

—Sustancias alimenticias, 50.323.360 importación y 99.399.140 exportación.

—Oro, 952.367 importación y 575.570 exportación.

—Plata, 52.622.545 importación, y exportación 53.592.590. Total, 280.572.555 importación y 53.592.590 exportación.

Salida á favor de la exportación, catorce millones novecientos tres mil novecientos treinta y cuatro.

Comparando este resultado con el de igual cuatrimestre del año anterior, ofrece cerca de 33 millones, que obedeció á menor importación de cereales, y á mayor exportación de vinos y aceites; y comparándola con el de 1896, la ventaja es enorme, puesto que en aquel año el saldo resultó á favor de la importación por 53 millones.

La renta de Aduanas continúa presentando cada vez peor aspecto. En los diez primeros meses del corriente año económico, la baja, después de separados los derechos de cereales, asciende á 4.202.628 pesetas, y á 7.230.546 comparando con la recaudación de 1893-95.

También están en baja los demás impuestos que cobran las Aduanas: los alcoholes es de un millón, de cuatro en azúcar y de uno en artículos coloniales.

El nuevo impuesto especial de tráfico, creado para la construcción de la escuadra, ha vuelto á bajar en Abril en cerca de cien mil pesetas, habiéndose cobrado en los

diez meses 5.152.930 pesetas, en vez de los diez millones calculados. Entre las numerosas autorizaciones concedidas recientemente al gobierno, se cuenta la reforma de este impuesto, para hacerlo producir la suma calculada, para lo cual será necesario aumentar considerablemente las cuotas de la tarifa.

## VARIAS NOTICIAS

Madrid 3.— Sigue esta noche siendo tema de conversaciones la cuestión de la crisis.

En los círculos han hecho notar que la prensa ministerial arrecia en sus ataques contra los liberales, sacando á relucir, entre otras cosas, los sucesos de Melilla y los resultados del llamado presupuesto de la paz.

—El señor Elduayen estuvo una hora en palacio.

Al salir, á los periodistas que estábamos esperándole nos dijo que ha aconsejado á S. M. que deben seguir en el poder los conservadores, como el medio más fácil de resolver los conflictos pendiente, y que entiende que no hay que pensar en un gabinete intermedio.

El señor marqués del Pazo de la Merced cree que la soberana solo consultará á los presidentes de las Cámaras, al general Martínez Campos y al señor Sagasta.

Los mencionados señores irán mañana á Palacio.

El señor Pidal no ha ido hoy, como se creía, asegurándose que se halla fuera de Madrid.

—Comunican de Nueva York que, según se dice en aquella capital, Mr. Calhoun, el delegado de Mr. Mac-Kinley que fué á Cuba con el señor Congostó para enterarse de las causas de la muerte del dentista Ruiz, ha informado al presidente de la república norte americana, acerca de los asuntos de la guerra, afirmándose que tiene el propósito de aconsejarle que haga los esfuerzos posibles para poner término á la campaña, por medios pacíficos, si es posible, y si no, apelando á la intervención armada.

—Un parte oficial de Cuba dice que en varios encuentros insignificantes que han tenido lugar en las provincias de Matanzas, Habana y en Lomas de Soledad, La Laguna y Colorado, el enemigo ha tenido cinco muertos.

—Nuestras tropas batieron á un pequeño grupo de rebeldes, haciéndoles bajas.

—Siete presentados á indulto.

—Con referencia al rumor que circuló de que el crucero *Reina Mercedes* había hecho fuego contra el vapor *Valencia* de la compañía Duart al salir de Guantánamo, en las oficinas que la citada compañía tiene en Nueva York no se sabe absolutamente nada que confirme la citada noticia.

—Telegrama de Cádiz dice que ha fundado en aquel puerto la corbeta holandesa, escuela de guardias marinas, «Nautilus», procedente de Tenerife, que lleva 214 tripulantes.

—El citado buque ha hecho á la plaza los saludos de costumbre.

## SUETOS

### En el Ayuntamiento

—Ayer se reunió la Corporación municipal bajo la presidencia del señor de Orovio, tomándose los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar la distribución de fondos para las atenciones municipales del corriente mes, las cuales ascienden á 55.353'50 pesetas.

2.º Autorizar á don Mateo Roca para colocar unas puertas salientes en la casa número 21, bajada de la Pescadería.

3.º Conceder permiso á don José Mateus para reforzar unos montantes de la casa número 23, calle Tras Santo Domingo.

4.º Desestimar la instancia de varios vecinos de la calle Vapor oponiéndose á la instalación de un alambique para la destilación de aguardiente, por considerar imaginario el peligro que suponen, ya que el sitio señalado por el señor Rodríguez está completamente aislado y el progreso de la maquinaria hace hoy difíciles las explosiones.

5.º Aprobar el dictamen del síndico del Ayuntamiento sobre aprobación de las cuentas municipales de 1895-96, las cuales habrán de exponerse al público por espacio de 15 días.

6.º Relevar de la carga de alojamiento á doña Dorotea Gatell.

7.º Declarar pendiente de resolución para ante la Comisión mixta de reclutamiento un expediente de quintas presentado por María Grau pidiendo la exención del servicio militar de su hijo único.

8.º Pasar á la comisión de Gobernación una instancia de don Juan Rubió Ballvé, natural de Reus y domiciliado en Barcelona, solicitando la plaza de arquitecto municipal.

9.º Remitir á informe de la comisión de Fomento una instancia de don José Casas Chocomeli interesando autorización para levantar dos metros la pared de un almacén de la calle de Smith.

10.º Remitirse asimismo á estudio de la comisión de Fomento otra instancia de don José Larín pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa núm. 14 de la bajada del Rosario.

11.º Abonar á los Sres. Saigí y Melendres, con cargo al capítulo de quintas, una cuenta de 175'65 pesetas, importe de varios trabajos de carpintería.

12.º Incluir en el padrón municipal cuando haya cumplido el tiempo reglamentario, á don Jaime Vernet Escoda, que lo solicita.

El señor presidente:—Ha terminado el despacho ordinario. ¿Hay algún señor concejal que desee hacer uso de la palabra?

Se levanta la sesión.

En las elecciones que la orden religiosa de Carmelitas descalzas ha celebrado hace unos días, han sido elegidos el provincial de Cataluña, Valencia y Aragón, Rdo. P. José Ramón de Santa Teresa; y el prior de esta residencia, notable orador sagrado, Rdo. P. Salvador de la Madre de Dios.

El subprior de esta residencia Fr. Plácido de María del Pilar, pasa á ocupar el priorato de Valencia, y el religioso Fr. Silverio de San Luis Gonzaga, también de esta residencia, ha sido elegido para el subpriorato de Valencia.

Como subprior de Tarragona ha sido nombrado el Rdo. P. Guillermo, de Valencia.

Muy animado promete estar el baile que en obsequio á sus socios organiza para la noche de mañana el «Ateneo tarraconense».

Al objeto de dar mas animación al mismo, ha acordado la Junta de aquel importante Centro permitir la entrada á cuantos forasteros se presenten acompañados de algún socio.

Hace dos días que el termómetro señala un ascenso muy notable en la temperatura, dejándose sentir un calor impropio de la presente estación.

En las primeras horas de la tarde de ayer cayó una pequeña lluvia, que ni siquiera sirvió para regar nuestras calles y paseos.

Sería muy conveniente se ejerciera especial vigilancia sobre los frutos que se presentan en el mercado, y en particular los tomates, pues acostumbran á expenderse sin la debida sazón.

Llama poderosamente la atención de los concurrentes al paseo de la rambla de San Juan, el pésimo alumbrado desde hace algunos días, pues los faroles, más que luces de gas, parecen unos malos candiles.

Agradeceríamos que el señor alcalde viese la manera de remediar este grave defecto.

Desde que se ha hecho público el propósito del Ayuntamiento de arrendar las aguas sobrantes en un plazo relativamente breve, reina mucha animación entre los propietarios de fincas inmediatas á este capital.

Hoy, á las ocho de la noche, se reunirán en el salón del Fomento algunos de ellos, para determinar la forma de solicitar del Ayuntamiento el mayor número que sea posible.

En el tren correo de la mañana se dirigió á Reus, y luego marchará á Barcelona, nuestros queridos amigos, el aplaudido autor dramático y ex-diputado á Cortes don Teodoro Baró, y su hijo político el director de Sanidad marítima de Barcelona, D. Rafael Bianchi y Reche.

Sacaron ayer varias fotografías de nuestros notables restos históricos, de los que sabemos llevan las más gratas impresiones.

Deséamoles el viaje más feliz.

Se ha concedido el retiro, con el haber provisional de 28'13 pesetas mensuales, á los carabineros Tomás Aira López y Antonio Estivill Puiggalí, y á los guardias civiles Rafael Noguera Vidal y Ramón Puig Valls, autorizándoles para fijar su respectiva residencia en Cambrils, Tarragona, Barcelona y Tárrega.

Encuéntrese en Barcelona, de paso para Buenos Aires, el notable artista, tan conocido de nuestro público, señor Frégoli.

Hoy habrá visita general de cárceles, realizándose las ceremonias de costumbre.

Hace unos días circuló por la prensa local la noticia de que en Vandellós se carecía de farmacéutico, ocasionando esto grandes molestias á los vecinos del citado pueblo, y según nos participan del mismo, la noticia es completamente falsa, por cuanto desde hace mucho tiempo existe una farmacia, cuyo propietario, don Miguel Basseda Vela, surte satisfactoriamente las necesidades consiguientes á que está obligado dicho establecimiento.

Rectificamos gustosísimos tal noticia en la seguridad de que nuestros colegas seguirán nuestro ejemplo.

Escriben del pueblo La Figuera, de esta provincia, participando que, según estaba previsto, las elecciones municipales para la renovación de aquel Ayuntamiento intentadas por segunda vez el día 30 del finido Mayo, resultaron nulas como en la primera, no habiéndose podido ni siquiera constituir la mesa.

De un colega barcelonés:

«Poco antes de las tres de ayer tarde, logró este puerto la polacra-goleta francesa «Assomption», procedente de Tarragona y con cargo de bacalao. Como es costumbre, el práctico de guardia le ofreció los servicios, que rehusó el capitán francés, y tratando de ganar la boca chica para penetrar en la dársena, quiso aquél pasar con el buque por entre la popa de un vapor inglés amarrado á la isleta y ésta, pero al notar que lo impedían los cabos de alambre que el indicado vapor tenía fijos en las argollas del muelle, trató de retroceder, sin poderlo conseguir, y embistiendo al vapor inglés por la popa, le causó varias averías. La polacra-goleta francesa rompió el botalon de foque, causándose otros desperfectos.»

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto Provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 756'00.

—A las tres de la tarde.—Barómetro 755'50.

Termómetro: máxima 30'50 mínima, 17'50.

Temperatura media, 24'00.

Viento, S. E.

Sobre las cinco y media de la tarde de anteayer al regresar á la estación de Reus la máquina y forgón que habían ido á Vinaixa al objeto de formar un tren especial, al encontrarse en el kilómetro 84 ocurrió una sensible desgracia.

Parece que por la cuneta se dirigía también á Reus una mujer llamada Manuela Trets y Pascual, de 60 años, viuda, habitante en la calle de Santa Teresa, número 14, la cual observando la máquina y presumiendo tendría tiempo de atravesar la vía, realizó su propósito, apesar de las señales de aviso que se le daban, pero lo hizo con tal fatal suerte, que le alcanzó la locomotora, arrojándola á regular distancia y produciéndole graves contusiones en todo el cuerpo.

Tanto el maquinista Francisco Jové, como el fogonista Pedro Paniello, una vez parado el tren, prodigaron á aquella mujer los auxilios necesarios, dejándola á disposición de la brigada de la línea que operaba en aquellas inmediaciones, conduciéndola luego á la estación de Reus.

En ella se personó desde el primer momento el Juzgado de instrucción, procediendo á la incoación de las oportunas diligencias y disponiendo la traslación de Manuela Trets, al Hospital Civil.

Una comisión militar presidida por el almirante británico sir Charles Bressford, presen-

ció anteayer en el campo de Aldershot, próximo á Londres, las experiencias de un nuevo sistema de cureña, de acero, para ametralladoras ó cañones de tiro rápido.

Dichos afustes son de una ligereza sorprendente, pudiendo ser utilizados sobre cualquier clase de terreno. Basta para conducirlos, un solo caballo.

Su inventor es el conde de Dundonald, coronel del segundo regimiento de Horse Guards, á quien ha guiado el propósito de dotar de un material fácilmente manejable á la artillería de campaña y destacamentos de caballería.

Las pruebas no han podido ser más satisfactorias. Tres escuadrones de Horse Guards y un regimiento de Húsares han hecho evoluciones sobre un terreno en el que se habían multiplicado los obstáculos. Las secciones de artillería, dotadas de cañones Maxim con el nuevo montaje, siguieron sin la menor dificultad, y sin ser distanciadas, á la caballería, lanzada á todo galope.

La comisión examinadora ha propuesto al Gobierno la adopción del invento de Mr. Dundonald.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha circulado una orden á los directores de Institutos recordándoles el exacto cumplimiento de lo prescrito en el Real decreto de 24 de Noviembre de 1892 y 4 de Junio de 1896, que prohíben formen parte de los tribunales de examen los profesores de colegios que no se hallen en posesión del título de licenciado en la facultad correspondiente.

También se recuerda en la misma circular que los individuos de las Congregaciones religiosas, excepción hecha de la de Padres Escolapios, no podrán tampoco entrar en los mencionados tribunales si no estuviesen expresamente autorizados para ello en el presente curso.

El Consejo de Instrucción pública está estudiando al presente un asunto de importancia para el porvenir de la clase de profesores auxiliares de Escuelas Normales.

Trátase de conceder ó negar á los que desempeñan interinamente cátedras, la propiedad de las mismas.

En contra del parecer afirmativo, y defendiendo la necesidad de que toda cátedra que no tenga propietario salga á oposición, hablaron en la última sesión celebrada por aquel alto cuerpo los señores Lafuente y Bargamín.

El señor Briz presentó una enmienda para que se provea por concurso entre los actuales profesores propietarios una cátedra en cada Escuela Normal.

El Consejo continuará ocupándose de estas interesantes reformas en las sesiones sucesivas.

Ya se ha adoptado de una manera definitiva el procedimiento para impedir que los senadores hagan contrabando en Francia, importando ganado lanar procedente de España so pretexto de que es de aquel Valle.

Se ha calculado que la producción de la diminuta República asciende solo á 12.000 ovejas, y por lo tanto no se permitirá que entren en Francia anualmente sin pagar derechos más que cuatro mil.

Además, el fisco se reserva la facultad de investigar la producción posterior.

También se han tomado energicas medidas para impedir el contrabando de cerillas que se ha estado haciendo en grande escala, con perjuicio, no solo de Francia, sino también de España, pues existen en el valle fábricas de dicho producto.

En Nueva York se ha establecido, según parece, un tratamiento, curso, enseñanza ó procedimiento para convertir en bellas á las mujeres que no lo sean, y para desenvolver la belleza á las agraciadas por la Natur.

El tratamiento está basado en el principio aquel de que siendo la cara el reflejo fiel del ser intelectual, precisa dar elasticidad y ligereza á los músculos del semblante y al mismo tiempo determinar en él impresiones apropiadas.

La música juega su papel importante en el tratamiento.

Tanto rubias como morenas, se sumergen en baños (digámoslo así) de música: las primeras en olas armoniosas de Chopin y las segundas en las ondas sonoras de Wagner.

Se ha creído comprender que Chopin es el músico de las rubias y Wagner el de las morenas.

Para dar agilidad y soltura á los músculos de la cara, hay ejercicios ingeniosos.

La que tiene la nariz muy estrecha, consigne dilatarla oliendo perfumes deliciosos; la que la tiene ancha, logra disminuir sus proporciones aspirando olores desagradables.

Se alarga el cuello de las que lo tienen excesivamente corto, y viceversa.

Se agrandan los ojos pequeños obligando á sus propietarias á contemplar objetos muy grandes y de colores vivos.

Precios módicos.

Un periodista que presume de entendido, al hacer la revista semanal de los acontecimientos de la ciudad, en la época en que el doctor Baudens se vanagloriaba de enderezar los ojos bizcos, escribía: «Es un furor, no se habla de otra cosa y por mi parte conozco á una señora que ha venido expresamente de Burdeos para gozar las ventajas del estrabismo.» El bueno del corresponsal tomaba el nombre de la enfermedad por el de la operación, resultando que de este modo era como si hubiese dicho: «Conozco á una señora que ha venido de Burdeos para tener la dicha de ser bizca.»

Los americanos no se contentan con edificar casas monstruosas y crian cerdos gigantes.

El cerdo mas hermoso del mundo parece que se halla actualmente en Tejas, si hemos de dar fe á las afirmaciones de los periódicos trasatlánticos, algo sospechosos. De todos modos, nuestro deber es anotarlo todo.

Este animal asombroso parece ser producto del cruce de dos razas americanas llamadas «Polan China y Red Jersey»; este mide cinco años, habiéndolo comprado cuando tenía tres y medio, su propietario actual por la suma de 1.250 francos. Este precio no parece exagerado si se tiene en cuenta que el cerdo pesaba ya entonces 661 kilos; de longitud, media 2 metros 50; de altura, 1 metro 22; la circunferencia del cuello tenía 1 metro 83, y la del cuerpo 2 metros 43. Según afirman personas inteligentes que le han visto, no será extraño que el animal llegue á pesar 1.000 kilos.

Evidentemente estas cifras, aunque inverosímiles, pueden ser verdaderas; de todos modos... verlo para creerlo.

## BOLETIN OFICIAL

Circular del señor gobernador D. Antonio Galvez, anunciando su salida para Madrid y haciendo saber que queda encargado del mando de la provincia el secretario de este Gobierno D. Juan Cuervo y Melendez.

Otra circular de la misma autoridad interesando la busca y captura de Sebastian Torvisco Fomeasa y Francisco Pliego Dalis-teo, fugados de la cárcel de Olivenza (Badajoz).

La Comisión provincial anuncia para el día 25 del actual, á las diez de la mañana, la subasta para el suministro de pan, carnes y otros artículos de consumo con destino á los aislados en la casa de Beneficencia de esta capital.

La misma Corporación señala los días 14, 15, 16, 18 y 25 del actual para celebrar sus sesiones ordinarias, á las diez de la mañana.

La Administración de Hacienda de esta provincia, anuncia el acuerdo adoptado por el señor delegado, relativo á la aprobación de la subasta para el arriendo de los derechos de consumos de Vendrell, que fue adjudicada á D. Pedro Cuxart Mitjavila, vecino de Barcelona.

Los agentes ejecutivos por débitos á la Hacienda de Porrera, La Galera y Selva, anuncian por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relacionan embargadas á deudores de la contribución.

Las Alcaldía de Brafim anuncia la subasta para el arriendo de derechos de matadero. La de Torre del Español y Cenig, las del arbitrio de pesas y medidas.

La de Rourell, la de abasto de carnes, lanas y vacunas.

Las de Perelló, Riudoms, Puigtiñós, Albiñana, Batea y Argentera, las del arriendo á venta libre de las especies de consumos.

La de Cambrils anuncia la vacante de inspector de carnes de aquel Municipio.

La de Mora de Ebro tener de manifiesto al público el proyecto de presupuesto ordinario y el adicional.

Y las de Vilaplana y Almoester, los repartos de arbitrios extraordinarios.

La sección provincial de Plagas del Campo, publica las cuentas de gastos efectuados por dicha sección.

El Juzgado de primera instancia de esta capital publica la sentencia recaída en méritos de un juicio declarativo de menor cuantía contra la herencia yacente ó herederos de ignorado paradero de D. Miguel Gibert Rabassó.

Y el de Balaguer, cita, llama y emplaza á Ramón Farré Magre.

Los jueces municipales de Masara, Alforja y Borjas del Campo, anuncian las secretarías vacantes en dichos Juzgados.

NOTAS FESTIVAS

Entre marido y mujer:
—¿Me juras que no tienes ninguna amiga en Madrid?
—Te lo juro. La tengo en una casa de campo de Pozuelo.
...
En un tribunal.
El acusado es una especie de Hércules, al que dice el presidente:
—¿No tiene usted abogado que le defienda?
—No, señor; ni lo necesito. Yo solo me basto para hacer cisco a todo el tribunal.
...
En un restaurant:
El camarero.—¿Quiere usted una chuleta y de postre manzanas?
El parroquiano.—¡Horror! ¿Las dos cosas que perdieron a Eva? ¡Nunca!

CHARADA

Palabra breve que intima prima;
que enumera muy precoz tres-dos;
biblica cual ninguna tres-una.
En su talla inoportuna puede llegar a prohombre mi total, ó sea un hombre prima-dos-tres, tres-una.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Bonifacio, obispo y mártir, Sancho, mártir, y Doroteo.—Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.
SANTOS DE MAÑANA.—San Norberto, obispo, y Santas Cándida y Paulina, mártir.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Sra. al pié de la cruz, en el tras coro de la Catedral.
ORACION DE CUARENTA HORAS.
Empieza en la iglesia de religiosas de Ntra. Sra. y Enseñanza. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.
CULTOS DE HOY.
San Francisco.—A las ocho oficio del día con bendición de la pila bautismal.
Nota.—Se suprime la Novena del Espíritu Santo, la de San Antonio de Padua y los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús.
Religiosos Descalzos.—A las seis de la tarde se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.
CULTOS DE MAÑANA.
Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las diez menos cuarto se cantará á toda orquesta el oficio conventual, con sermón por el canónigo magistral doctor D. Antonio Balcells. Por la tarde, á las cinco, la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores tendrá sus ejercicios en el altar del Santo Cristo de la Salud, después de los cuales el corrector dará la bendición papal á los congregantes con aplicación de indulgencia plenaria á los que, debidamente preparados concurren á dicho acto. Luego continuarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesús en la capilla del Smo. Sacramento, con exposición mayor.
Sma. Trinidad.—A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria. A las nueve y media se cantará con toda solemnidad el oficio parroquial. Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., seguirá el cántico del Seráfico Trisagio, meditación y ejercicios del mes del Sagrado Corazón, sermón á cargo del Rdo. P. José Vidallet, S. J. canto del salmo Credidi y reserva.
San Francisco.—A las ocho misa de comunión de la Cofradía del Smo. Rosario, conclusión de la Novena del Espíritu Santo y continuación de la de San Antonio de Padua. A las nueve y media solemne oficio conventual y á las once misa rezada. Por la

tarde, á las cinco, Rosario cantado, mes del Sagrado Corazón de Jesús, procesión por el interior del templo y Salve.
San Juan Bautista.—A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, á las cinco y media, exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, mes del Sagrado Corazón y reserva.
Sagrado Corazón.—Se celebrará el ejercicio del mes á las siete de la mañana con misa de exposición del Smo. Sacramento y plática por un Padre de la Compañía de Jesús. Habrá además comunión para los congregantes del Sagrado Corazón. A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, ejercicios propios del mes y sermón. Luego continuará á la Seisena de San Luis. Todos los fieles que confesados y comulgados visiten esta iglesia, rezando seis Padre-nuestros á San Luis en memoria de los seis años que vivió en la Compañía de Jesús, pueden ganar indulgencia plenaria.
Nota.—La Comunión general que se había de celebrar hoy para los Congregantes de San Luis, no se celebrará hasta el día del Santo.
Jesús-Maria.—A las nueve misa cantada, con sermón que predicará D. Francisco Duarte, beneficiado de la Catedral. Por la tarde, á las seis, mes del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición.
Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor al Smo. Sacramento.
Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.
Beatas de Santo Domingo.—A las ocho misa de Comunidad.
San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.
Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, ejercicios del mes del Sagrado Corazón.
Religiosos descalzos.—A las cinco, seis y seis y media misas rezadas, cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media.

Mes del Sagrado Corazón

Continúa á las horas siguientes:
Catedral.—A las siete y cuarto de la tarde en la capilla del Smo. Sacramento.
Sma. Trinidad.—A las siete de la tarde, con exposición, canto del Trisagio, meditación, ejercicios del mes, bendición, reserva y canto de letrillas.
Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.
San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las siete durante la misa.
San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.
San Miguel.—A las siete de la mañana.
Jesús-Maria.—A las siete de la mañana.
Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.
Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.
Descalzos.—A las seis y media de la mañana durante la misa.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER.
Nacidos.—Angela Juste Caballero.
Fallecidos.—Francisca Oller Bové, plaza de Palacio, 1.—Antonia Cabré Gavaldá, Gobernador González, 6.—Manuela Aleixá Querol, Espinach, 28.
Matrimonios.—Ninguno.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Administración central, Pielato del Olivo, de Tetuán, del Puente, de San Pedro, del Muelle, de la Cantera, de la Cadena, and TOTAL.

SECCION COMERCIAL

Mercado de ayer

Vinos.—Cotizamos á los precios siguientes: De Vilaseca, de 18 á 19 ptas. carga. De la Canonja, de 20 á 21. De Reus y comarca, de 21 á 20. Prioratos superiores de 29 á 30 pesetas carga. Bajo Priorato, de 23 á 24 pesetas carga. Montblanch y Urgel, de 16 á 17 pesetas carga.
Vinos blancos.—De 6 1/2 á 7 reales el grado.
Espiritu.—Cotizamos: De vino destilado.—A 86 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á duros 14 1/2 la carga de 24 1/2 grados. De orujo.—A 81 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 131 1/2 duros la carga de 24 1/2 grados.
Anisados.—Cotizamos: Vino, de 19 1/2 á 63 duros los 480 litros. Idem de 17 1/2 á 53 duros los id. id. Orujo de 19 1/2 á 56 los id. id. Idem de 17 1/2 á 46 id. id.
Holandas.—A 11 duros la carga.
Mistelas.—A los precios siguientes: Blancas de 38 á 41 pesetas, de 8 á 10 grados licor 14 á 15 fuerza. Negras de 40 á 45 pesetas.
Aceites.—Cotizamos: Finos del Campo, de 17 1/2 á 18 reales; clase cor-

riente, de 16 á 16 1/2. De Urgel de 17 á 17 1/2 reales cuartan. De Arrierja, de 16 á 16 1/2.
Arroces.—Cotizamos: Bombita: El cepillado á 17 1/2 reales; núm. 0, á 18; núm. 1, á 18 3/4; núm. 2, á 19 1/4; núm. 3, á 20; núm. 8, á 21 reales arroba.
Alimonquili: Núm. 0 á 17 reales; núm. 1, á 17 1/2 num. 2, á 18 1/4; núm. 3, á 19, y núm. 9, á 20 reales arroba.
Azúcares.—Granillos, 43 reales; blanquillos, 37; terciados, 36; quebrados, 34 á 35; molidos, 33 á 34; cortadillos, primera, 49 arroba; id. segunda, 47.
Cafés.—Manila á 25 1/2 duros los 41'60 kilos; Puerto-Rico, Hacienda escogida, á 30 y Puebla á 27.
Petróleo.—Cotizamos á los precios siguientes: En cajas á 21'50 pesetas, caja de dos latas. En bidones á 55 pesetas, hectólitro sin envase. Gasolina, á 21'50 pesetas, caja de dos latas.
Bacalao.—Se detalla el fresco á 36 pesetas los 40 kilos. Blanco de la anterior cosecha á 34. Moreno á 30. Francés á 32 el nombrado «Sechéries». Otras clases desde 27 á 29 pesetas.
Sardinias.—Se ceden tamaños crecidos de 8 á 9 pesetas millar, medianos entre 5 y 6. Parrochas máximum á 4.
Atunes.—Los precios por pipa en almacén son los siguientes: Sorra á 100 duros pipa. Tronco á 85. Colas á 60. Espineta á 28. Sengacho á 30. Descargamento retorno á 80. Tronco id. á 70. Espineta id. á 30. Sengacho id. á 30. Recortes id. á 40.

Almendra.—De 28 á 29 ptas; saco de 50 á 60 kilos; id. Esperanza, de 12 á 13 duros quintal; idem común, de 11 á 11 1/2 duros quintal.
Avellana.—De 23 á 23'75 pesetas saco.
Harinas.—Se cotizan: 1.ª de reales 18 1/4 á 18 1/2 arroba. Redonda á 17 1/4 á 17 1/2 id. 2.ª de 15 á 16 id. Terceras de 9 á 10 id.
Cebadas.—Del país, de 32 á 33 reales los 70 litros; extranjera, de 30 á 31.
Algarrobas.—De 22 á 23 reales quintal.
Alpiste.—De 16 á 17 pesetas los 70 litros.
Avena.—De 28 á 30 reales cuartera.
Arvejonos.—De 13 á 14 pesetas cuartera.
Maiz.—De 10 á 11 pesetas los 70 litros.
Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 140 litros.
Menudillo.—De 21 á 22 reales cuartera doble.
Tercerillas.—De 12 á 14 1/2 pesetas saca de 70 kilos, según clase.
Cuartas.—De 8 1/2 á 10 1/2 pesetas doble cuartera.
Habones.—Del país, de 11 á 11'60 pesetas los 70 litros; extranjeros, á 11'50.
Sulfato de cobre.—De 65 á 68 céntimos el kilo.
Azúfres.—Molido floristella, á 30 reales los 40 kilos; terrón á 26.
Alubias.—De 18 á 22 pesetas cuartera.
Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 pesetas cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.
Cañamones.—De 14 á 15 pesetas los 70 litros.
Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 72 á 73 reales los 55 kilos; Marianópolis, de 70 á 71; Taganrog, de 70 á 71; del país, de 16 á 18 peseta-cuartera, según mérito.
Patatas.—Amarillas á 20 reales. Blancas, de 16 á 18 reales quintal, según clase.
Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, á 12 pesetas los 40 kilos.
Sal.—Cotizamos: Molido, á 1'25 pesetas los 40 kilos; en grano, á 1 pesetas los 40 kilos.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telefonema que hemos recibido de la casa Aventino Guillem, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer:
Interior 4 por 100. . . . . 65'75
Exterior 4 por 100. . . . . 80'97
Amortizable . . . . . 78'25
Cubas 1886 . . . . . 96'36
Cubas 1890 . . . . . 80'36
Coloniales. . . . . 85'25
Nortes . . . . . 23'65
Francias . . . . . 17'00
Orenses . . . . . 9'50
Paris exterior. . . . . 64'37
Madrid interior. . . . . 65'65
Paris á la vista. . . . . 28'70
Londres á la vista. . . . . 32'30

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Pal. n.º 5.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
Bergantin goleta italiano «Amelie», de 171 ts., de Civitavecchia, con duelas á don Juan Gonsé.
Vapor danés «Castora», de 778 ts., de Riga, con tránsito, consignado á los Sres. V. y sobrino de P. Ferrer Mary.
Vapor italiano «Unione», de 229 ts., de Génova y Barcelona, con bocoyes vacíos; lo despachan los Sres. Cassaseca y Terré.
Bergantin goleta italiano «Gaglielmo», de 96 ts., de Terracina, con travesas, su agente D. Luis G. Agostini.
Vapor español «Cervantes», de 296 ts., de Valencia, con arroz, vino, alcohol, aceite y otros efectos, su agente D. José M. Ricomá.
DESPACHADAS
Vapor «Castor», para Copenhague, con vino.
Vapor «Cervantes», para Barcelona, con tránsito.

TELEGRAMAS

Madrid 4, 12 m.
A las diez y cuarto entró el general Martínez Campos en Palacio, siendo inmediatamente recibido por S. M., permaneciendo en la real estancia hasta más de las once y media.
Al salir, como viera que los periodistas nos agrupábamos cortándole el paso deseosos de impresiones y noticias, sonrió afablemente y se apresuró á llevarse un dedo á los labios como indicando que nada podía decir y que nada diría.
Entró en su coche, y al arrancar los caballos, como nos aproximásemos á las portezuelas y viera en nuestros semblantes manifiestos síntomas de curiosidad fracasada, nos dirigió algunas bromas condoliéndose de que no pudiéramos averiguar nada.
—Como usted nada nos diga... exclamó un periodista.
—Puede suceder, replicó el general alegremente, que se quedase este gobierno, ó que... venga otro.
Y saludándonos con la mano se despidió, regresando á su casa.
Madrid 4, 2'15 t.
El Sr. Pidal estuvo esta mañana conferenciando con la Reina.
A las insistentes preguntas de los periodistas que le saludaron al salir de Palacio, quebrantó la reserva absoluta en que se había encerrado para decir únicamente que antes que hombre de partido era monárquico y que la Reina le había hecho preguntas sobre cosas y personas que considera un deber reservar.
El Sr. Cánovas ha estado en Palacio á la hora de costumbre, despachando brevemente con S. M. Ha dicho á los periodistas que como no había visto á los Sres. Martínez Campos y Pidal, ignoraba lo que había mediado entre ellos y la Reina.
Los periodistas han manifestado al Sr. Cánovas que al verlos el general Martínez-Campos se puso los dedos en los labios, lo cual ha hecho mucha gracia al jefe del gobierno.
El Sr. Cánovas cree que, además del Sr. Sagasta, la Reina consultará á otros conspicuos liberales.

Madrid 4, 4'35 t.
Se concede gran importancia á la entrevista del Sr. Pidal con la Reina.
Personas que tienen motivos para conocer lo que piensa el general Martínez Campos, opinan que este ilustre caudillo no iría á Cuba mientras al frente del Ministerio de Ultramar no estuviese una persona de su absoluta confianza.
Madrid 4, 5'20 t.
Políticos bien informados aseguran que el general Martínez Campos ha aconsejado á Su Majestad la Reina que debe continuar gobernando el Sr. Cánovas, por entender que no se ha apurado todavía la situación conservadora. Añaden que el único reparo hecho por el general Martínez Campos á la continuación de los conservadores, se refiere á que el general Weyler no debe seguir en Cuba.
Dicen también los políticos á quienes aludimos, que el Sr. Pidal se ha mostrado también favorable á que sigan los conservadores en el poder.

Madrid 4, 6'15 t.
Ha fallecido en Fernando Poo el capitán de fragata D. Adolfo España, gobernador que era de aquella colonia.
Los principales periódicos hablan del informe que Mr. Cahoux ha redactado, como si supieran su contenido.
Sin embargo, cuánto dicen es pura fantasía, porque el delegado yankee ha declarado que nadie, antes que Mr. Mac-Kinley, conocerá el contenido del informe, y se ha negado á toda interview con los reporters.
Diceo también de Washington que ayer volvió á suscitarse la cuestión de la beligerancia. El speaker procuró calmar los ánimos y en la votación fueron derrotados de nuevo los jingoistas por 75 votos contra 45.

IMPRESA DE LA OPINION
Calle de S. Francisco n.º 14
ACADEMIA PREPARATORIA
PARA EL
EJERCITO Y ARMADA
CLASES ESPECIALES PARA PILOTOS
DIRECTOR: D. JOSÉ FITA PALANCA
teniente de navio de la Armada
Rambla de San Juan, núm. 35, 2.ª.—Tarragona
Plaza de Toros
Corrida para el día 6 del actual:
Se lidiarán seis hermosos toros-novillos de cinco años de la ganadería de don Pablo Lavialda, con divisa morada y blanca.

# ANUNCIOS

## La Zarzaparrilla Del Dr. Ayer.

Purifiquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrofula, floroneos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas, y todos los desarreglos, originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER Y Ca., LOWELL, MASS., E. U. A.  
Medallas de Oro las en Principales Exposiciones Universales.

## HERPES

**SARNA ESCROFULAS** y demás humores así internos como xelernto. —No olvidar que el «extracto ansherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto. —Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. —Consulta de 11 á 1, ó por escrito. —Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América. —En Reus, farmacia de Demestre.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO** usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA** farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de **ANDRÉS Y FABIA**, frente al campanario de San Martín, **DOS PESETAS BOTE**. Se envia á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2:25 pesetas. Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

# LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

**ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de **OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.**

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorándums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios. Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

**SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO**

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

**GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS**

**TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS**